UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley Nº 4263
Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución Nº 10/2010

ANÁLISIS DEL ABORDAJE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SUS DIMENSIONES, IMPLEMENTADOS POR ACTORES EDUCATIVOS DEL CENTRO EDUCATIVO "MARÍA AUXILIADORA", DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN EN EL AÑO 2023.

Chávez Gracia, Blanca Nieve
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad del Sol. Asunción. Paraguay
01chavezblanca@gmail.com

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar el abordaje de la Educación Inclusiva y sus dimensiones, implementados por actores educativos del Centro Educativo "María Auxiliadora" de la ciudad de Asunción en el año 2023. Se consideró el enfoque cuantitativo, el diseño transeccional y no experimental. El nivel fue descriptivo y la técnica de muestreo es no probabilístico intencional. Se utilizó la técnica de la encuesta, mediante la aplicación del cuestionario. Los principales hallazgos en el marco de la política inclusiva, se cuenta con normativas como el Proyecto Educativo Institucional y las normas de convivencia, promoviendo la accesibilidad y la eliminación de las barreras. Con respecto a la cultura inclusiva se evidenció la responsabilidad compartida mediante las redes de apoyo para la sostenibilidad de los procesos inclusivos. En relación con la práctica inclusiva, la utilización apropiada de las estrategias metodológicas para enriquecer el trabajo pedagógico. Como conclusión se puede mencionar que la Institución pregona la atención a la diversidad; así como la participación de los miembros de la comunidad educativa, con el fin de consolidar la inclusión y la equidad, esto implica fomentar el trabajo en equipo y la provisión de apoyos del equipo directivo, y técnico a los docentes para brindar intervenciones de calidad y lograr una comunicación e involucramiento permanente de las familias. La apreciación valorativa de los actores educativos fue muy buena con respecto al abordaje de la educación inclusiva y la conexión entre las dimensiones de la política, cultura y práctica inclusiva en la Institución

Palabras clave: Actores educativos. Cultura inclusiva. Educación inclusiva. Práctica inclusiva.

ABSTRACT

The overall objective of this research was to analyze the approach to Inclusive Education and its dimensions, implemented by educational stakeholders at the "María Auxiliadora" Educational Center in the city of Asunción in 2023. A quantitative approach, cross-sectional, and non-experimental design were used. The sampling method was descriptive, and the sampling technique was intentional non-probability. A survey technique was used, using a questionnaire. The main findings within the framework of inclusive policy are regulations such as the Institutional Educational Project and rules of coexistence, promoting accessibility and the elimination of barriers. Regarding inclusive culture, shared responsibility was evident through support networks for the sustainability of inclusive processes. Regarding inclusive practice, the appropriate use of methodological strategies to enrich pedagogical work was highlighted. In conclusion, it can be mentioned that the Institution promotes attention to diversity; As well as the participation of members of the educational community, in order to consolidate inclusion and equity, this involves fostering teamwork and providing support from the management and technical team to teachers to deliver quality interventions and achieve ongoing communication and involvement with families. The educational stakeholders' assessment was very positive regarding the approach to inclusive education and the connection between the dimensions of inclusive policy, culture, and practice at the institution.

Keywords: Educational stakeholders. Inclusive culture. Inclusive education. Inclusive practice.

1. INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa es un proceso que garantiza el derecho a una educación de calidad, es decir, que todos los estudiantes puedan aprender en igualdad de oportunidades para lograr una educación más equitativa; para ello, es necesario una reestructuración en las políticas inclusivas, en la cultura inclusiva y las prácticas pedagógicas inclusivas en las Instituciones escolares. Por consiguiente, es primordial que cada casa de estudio pueda tener un Proyecto Educativo Institucional con una mirada inclusiva en el que pregone la accesibilidad y la atención a la diversidad; así como la participación de los miembros de la comunidad educativa, de esta manera se forjará una cultura inclusiva en el que se pueda identificar las barreras para el aprendizaje; así como la provisión de apoyos que permita el acceso, la participación y el aprendizaje de los educandos. Sabiendo que el camino para la igualdad es la equidad educativa, la práctica inclusiva, debe estar basado en los valores que promuevan la inclusión entre los pares; así también, los docentes competentes y reflexivos deben tener en cuenta las diversas estrategias para propiciar el aprendizaje y la participación sin discriminación.

Por consiguiente, es indispensable que las instituciones educativas puedan ofrecer la posibilidad de que cada alumno pueda aprender y avanzar progresivamente en su desempeño académico y social, considerando las diferencias individuales y para lograrlo es indispensable que el Proyecto Educativo Institucional (En adelante PEI), tenga una mirada inclusiva en el que como comunidad garantice el derecho a una educación de calidad que permita al acceso, la participación y la promoción de los estudiantes con el fin de fortalecerlas.

La investigación tiene como objetivo general, fue analizar el abordaje de la Educación Inclusiva y sus dimensiones, implementados por actores educativos del Centro Educativo "María Auxiliadora" de la ciudad de Asunción en el año 2023.

La importancia de esta investigación radica en la consolidación de las dimensiones de la Educación Inclusiva para que los beneficiarios sean en todo momento, el alumno, fundamentalmente aquel, alumno con necesidades específicas de apoyo educativo.

El aporte científico de esta investigación radica en ofrecer un análisis profundo y contextualizado sobre cómo los actores educativos del Centro Educativo "María Auxiliadora" abordan la educación inclusiva y sus distintas dimensiones, permitiendo identificar fortalezas, debilidades y desafíos en la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas. A través de este estudio, se genera conocimiento relevante que contribuye a la mejora de políticas institucionales, estrategias docentes y formación continua, aportando evidencia empírica que puede ser utilizada como referencia para otras instituciones educativas comprometidas con una educación más equitativa, participativa y respetuosa de la diversidad.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño metodológico de la investigación fue descriptiva, transeccional o transversal y no experimental. Según, Hernández Sampieri "el estudio descriptivo busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice; además, describe tendencias de un grupo o población" (2014, p. 151). Además, Hernández Sampieri describe que, "el diseño de investigación transeccional o transversal recolecta datos en un sólo momento, en un tiempo

único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado" (2014, p. 151).

En cuanto a "la investigación no experimental se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos" (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 152). La investigación tuvo un enfoque cuantitativo porque ofrece la posibilidad de generalizar los resultados ampliamente y se centra en puntos específicos de variables determinadas. La técnica de muestreo no probabilístico intencional o por conveniencia, consiste en seleccionar a los individuos que conviene al investigador para la muestra, según los objetivos, conforme a la unidad de análisis que se desea estudiar. En la investigación se consideró la técnica de la Encuesta y el instrumento del Cuestionario para la recolección de los datos precisos. Es fundamental mencionar que el instrumento elaborado se realizó bajo el marco del documento "Lineamiento para un sistema educativo inclusivo en el Paraguay" en el que establece las tres dimensiones fundamentales como la política inclusiva, la cultura inclusiva y la práctica inclusiva. Cabe mencionar que el instrumento elaborado para los actores educativos presenta respuestas dicotómicas; así como respuestas tricotómicas. El cuestionario elaborado; además, está inspirado en el instrumento denominado "Índice de inclusión" que se utiliza como guía para apoyar a los centros escolares en el proceso de la inclusión educativa y cuyos resultados puedan colaborar a una mejora escolar.

La técnica de la encuesta fue considerada por Lanuez y Fernández (2014) como una entrevista por cuestionario; dan de ella una adecuada definición, al considerarla como método que utiliza un instrumento o formulario, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio, y que los sujetos que aportan la información llenan por sí mismos. Según, Feria, Blanco y Valledor

el instrumento es “La herramienta que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información” (2019, p 16). Los requerimientos técnicos para el alcance de los objetivos en la investigación fueron definir la población y la muestra. En este caso, la población fue de 86 miembros del Centro Educativo “María Auxiliadora”. Según, Hernández Sampieri “La Población o Universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones, es decir, la población está constituida por la totalidad de los casos considerando el fenómeno de estudio” (2014, p 134),

La muestra, se logró mediante el Cálculo de muestra probabilística con 95% de nivel de confianza y 5% de margen de error y se constituyó de la siguiente manera: De 54 docentes del Nivel Inicial y Educación Escolar Básica (1º, 2º y 3º Ciclo), de los cuales formaron parte 48 docentes; además, los miembros del Equipo Directivo y Técnico, está formado por 12 personas y de las 20 familias, cuyos hijos cuentan con el dictamen para la implementación de los ajustes razonables, específicamente, las adecuaciones curriculares significativas, formaron parte 16 familias. “La muestra es el subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta” (Hernández Sampieri, 2014, p 156) Las etapas del desarrollo de la investigación fueron varias, en primer lugar, una vez definido el tema en estudio, se procedió a la elaboración del instrumento para la recolección de los datos, para la validación del mismo, se envió una nota a los expertos con el fin de solicitar la validez del instrumento que será considerados en la investigación.

Según, Hernández Sampieri (2014) la validez de expertos consiste en “El grado en que un instrumento realmente mide la variable de interés, de acuerdo con expertos en el tema”5Posteriormente, se envió el instrumento con los ítems correspondientes, a los expertos; así

como los criterios para la validación correspondiente. Así también, se envió una nota a la Dirección General de la Institución para solicitar el permiso correspondiente luego se recibió la nota de la aceptación para administrar el instrumento. También se recibió la ficha de aprobación otorgada por los expertos validadores para la administración del instrumento. Por consiguiente, se procedió a la recolección de datos, administrando el cuestionario al equipo directivo, técnico y docentes desde el Nivel Inicial hasta el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica; así como a las familias cuyos hijos tienen ajustes razonables luego se realizó el análisis del cuestionario administrado mediante la elaboración de tablas considerando la frecuencia y el porcentaje, teniendo en cuenta cada actor educativo. Además, se ejecutó el plan de la tabulación para la realización de las figuras con los datos cuantitativos obtenidos y posteriormente, se detalló la descripción de cada uno. contrastando con la literatura el resultado obtenido. Finalmente, se elaboró la conclusión del trabajo de investigación, considerando los objetivos específicos propuestos y se elaboró las recomendaciones pertinentes

3. RESULTADOS

Con respecto al primer objetivo específico: “Identificar el abordaje de la Educación Inclusiva y la dimensión, Política Inclusiva, implementados por actores educativos, del Centro Educativo “María Auxiliadora” de la ciudad de Asunción en el año 2023” El abordaje de la política inclusiva implementado por los actores educativos, evidencia que sí se garantiza el acceso de los ANEAES a la Institución; con respecto a la Infraestructura, se ha considerado todos los aspectos importantes en cuanto a las comodidades pertinentes que se les pueda brindar a los ANEAE; por lo tanto, se puede afirmar que en la Institución se refleja la accesibilidad y la eliminación de las barreras que impiden las oportunidades en cuanto a la presencia, aprendizaje y participación,

también se evidencia la accesibilidad de la comunicación entre los miembros de la comunidad escolar; además, las barreras de índole actitudinal, así como las barreras para el aprendizaje y la participación de los ANEAES en el contexto escolar, manifiestan que a veces, se evidencian las mismas y con respecto a las normativas legales a nivel nacional, se conocen las que tienen relación con la inclusión; así también, se evidencia que los mismos tienen conocimiento sobre los documentos y procedimientos que se realizan para solicitar y obtener el dictamen para los casos de los ANEAES, que cuentan con adecuación curricular significativa. Es fundamental mencionar que el documento de las Normas de Convivencia tiene carácter preventivo porque regulan las relaciones de convivencia, gestión y organización de manera clara y el Proyecto Educativo Institucional garantiza el respeto a las diferencias individuales y da respuesta a la diversidad. Teniendo en cuenta, el enfoque inclusivo del PEI, en diversas dimensiones, se evidencia que la misma propicia espacios de interacción entre los miembros de la Comunidad escolar pero que aún falta potenciarlas más. Por otro lado, se manifiesta que en algunas ocasiones el informe del desenvolvimiento académico de los ANEAES permite el acompañamiento de las familias, pero en la mayoría de las veces no asegura dicho acompañamiento; así también, a veces, se proponen acciones de acompañamiento que permitan garantizar la permanencia de los ANEAES en la Institución.

En relación al segundo objetivo específico: “Reconocer el abordaje de la Educación Inclusiva y la dimensión, Cultura Inclusiva, implementados por actores educativos, del Centro Educativo “María Auxiliadora”, de la ciudad de Asunción en el año 2023” El abordaje de la cultura inclusiva implementado por los actores educativos, evidencia que se fomenta la responsabilidad compartida entre los mismos; sin embargo, es necesario seguir fortaleciéndola con el fin de

consolidarla en las diferentes comunidades de aprendizaje de la Institución; no obstante, los valores inclusivos se consideran de manera transversal en las áreas académicas, por ende, es un aspecto positivo; además, se evidencia el reflejo de la internalización en el relacionamiento de los ANEAES con sus pares, donde las relaciones están basadas en los valores inclusivos, en el que cada integrante de la comunidad escolar se sienta acompañado, seguro y feliz; no obstante, es necesario que se continúe forjando estos lazos afectivos. Se considera a la Institución como modelo de ciudadanía democrática, teniendo en cuenta la equidad educativa; así también se evidencia, la participación activa de los ANEAES en los diferentes espacios educativos de manera significativa, se evidencie que la igualdad es el camino para la equidad. Es fundamental, la reflexión sobre la práctica docente; así como la formación permanente de los docentes en servicio y el aprendizaje continuo para responder con profesionalismo, ante las diversas necesidades que se presentan en el contexto escolar y lo que implica la educación inclusiva; esto, se evidencia, en esta investigación en la que un gran porcentaje de docentes y miembros del Equipo Directivo y Técnico; así como un reducido porcentaje de las familias encuestadas, manifestaron que los docentes no cuentan con la formación necesaria para afrontar la diversidad e inclusión; pero, en contrapartida, un gran porcentaje de las familias encuestadas, tienen una visualización diferente, perciben que los mismos, cuentan con la preparación necesaria.

Por otro lado, el trabajo coordinado y la colaboración eficaz de las familias, es responsabilidad del docente para que puedan acompañar e influir positivamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos; así también, mantener la comunicación para informar sobre el desenvolvimiento académico y conductual de los mismos; no obstante, es un trabajo que debe

ser fortalecido, aún más, para consolidar el trabajo en equipo, en cuanto al involucramiento de las familias en el afianzamiento de los aprendizajes.

Por consiguiente, se debe fortalecer aún más, las redes de apoyo entre los docentes y el Equipo Directivo y Técnico, fomentando la crítica constructiva desde la propia práctica; sin embargo, un gran porcentaje de las familias encuestadas manifiestan que perciben un trabajo en conjunto entre los mismos. Es importante que se consolide aún más la articulación del trabajo entre los docentes y las familias, teniendo en cuenta, la corresponsabilidad en la formación integral; no obstante, las familias encuestadas manifiestan de manera equitativa, que siempre se evidencia la articulación con los docentes y por otra parte, manifiestan que a veces se la evidencia. El rol del docente inclusivo, quién es el que implementa los procesos inclusivos en el aula, con la participación permanente de las familias, implica la sostenibilidad de dichos procesos.

En relación al tercer objetivo específico: “Caracterizar el abordaje de la Educación Inclusiva y la dimensión, Práctica Inclusiva, implementados por actores educativos, del Centro Educativo “María Auxiliadora”, de la ciudad de Asunción, Paraguay, año 2023” La práctica inclusiva de la Institución escolar, se fundamenta en la reflexión del rol de los actores educativos, específicamente del quehacer docente en la interacción con el alumno, durante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje que se evidencia con la utilización de las estrategias metodológicas, que permiten un mayor aprovechamiento de las propuestas educativas; así también, han manifestado que el enfoque del DUA es un apoyo al ANEAES y sus pares, porque permite comprender mejor el contenido mediante diversas propuestas innovadoras, es decir, diseñar entornos educativos para que todos puedan aprender. Para ello, es fundamental que se lleve a la práctica durante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, los principios del DUA; si

bien, estas estrategias son importantes, también se encuentran otras, como el aprendizaje cooperativo que facilita la interacción entre los alumnos y docentes; además, fomentan la corresponsabilidad individual y grupal entre los ANEAES y sus pares; en la misma, también se pueden trabajar con las inteligencias múltiples, mediante variadas propuestas interesantes e innovadoras durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Sin embargo, es necesario continuar impulsando la variedad de propuestas educativas de los principios del DUA, teniendo en cuenta, los medios de representación, medios de acción y expresión; así como los medios de compromiso; también las estrategias relacionadas al aprendizaje cooperativo y las inteligencias múltiples, fomentando la participación activa en la cual, los alumnos tengan la oportunidad de dialogar y potenciar sus capacidades. Es imprescindible, que el docente realice una planificación en la que se tenga en cuenta, las necesidades específicas de los alumnos y la secuencia didáctica, por consiguiente, se debe considerar los ajustes razonables para los ANEAES que deben contar con las adecuaciones curriculares significativas, dependiendo de la condición, garantizan el logro del aprendizaje, además, las adecuaciones curriculares no significativas permiten a los ANEAES mayor comprensión de las consignas para realizar el trabajo, si bien, es necesario continuar con el acompañamiento a los docentes para la elaboración de dichas adecuaciones curriculares significativas y no significativas. Es importante la utilización de la variedad de recursos didácticos, durante el proceso de enseñanza – aprendizaje; no obstante, es necesario que cada alumno cuente con sus recursos didácticos, como cartel de valores, facilitadores de las tablas de multiplicación, entre otros; con el fin de que las familias puedan percibir sobre la importancia de la utilización de los mismos durante el desarrollo de la clase. Con respecto a la evaluación se debe considerar los criterios de equidad de oportunidades para el

planteamiento de los ajustes; así como la utilización de la variedad de procedimientos e instrumentos evaluativos que propicie una valoración real del aprendizaje de los ANEAES; además, que permite al alumno demostrar lo aprendido y a las familias, verificar las diferentes formas de evaluar.

Finalmente, el objetivo general Analizar el abordaje de la Educación Inclusiva y sus dimensiones, implementados por actores educativos del Centro Educativo "María Auxiliadora" de la ciudad de Asunción en el año 2023. Los resultados del objetivo general demostraron que el abordaje de la Educación Inclusiva por parte de los actores educativos del Centro Educativo "María Auxiliadora" fue parcial y con avances desiguales según las dimensiones analizadas. En la dimensión pedagógica, se identificaron esfuerzos por adaptar estrategias didácticas y materiales, aunque aún se observaron limitaciones en la capacitación docente y en la implementación sistemática de metodologías inclusivas. En la dimensión institucional, se constató la existencia de políticas de inclusión declarativas, pero con escasa articulación operativa y seguimiento efectivo. Por último, en la dimensión social, se evidenció una actitud mayoritariamente positiva hacia la inclusión, aunque persistieron prácticas excluyentes sutiles y una participación limitada de las familias y de la comunidad educativa en los procesos inclusivos.

4. CONCLUSIONES

Con respecto al primer objetivo específico: "Identificar el abordaje de la Educación Inclusiva y la dimensión, Política Inclusiva, implementados por actores educativos del Centro Educativo 'María Auxiliadora' de la ciudad de Asunción en el año 2023", el abordaje de la política inclusiva que implementan los actores educativos evidencia que sí se garantiza el acceso de los

ANEAES a la institución. En cuanto a la infraestructura, se consideran los aspectos fundamentales para brindar condiciones adecuadas a los ANEAES, lo que refleja accesibilidad y eliminación de barreras que dificultan la presencia, el aprendizaje y la participación. También se observa accesibilidad en la comunicación entre los miembros de la comunidad escolar. Las barreras actitudinales, de aprendizaje y participación a veces se manifiestan. Se demuestra conocimiento de las normativas nacionales relacionadas con la inclusión, así como de los documentos y procedimientos para obtener dictámenes de adecuación curricular significativa. El documento de Normas de Convivencia tiene un carácter preventivo y regula claramente las relaciones de convivencia y organización. El PEI promueve el respeto a la diversidad y la interacción entre miembros de la comunidad educativa, aunque aún necesita ser potenciado. Si bien en algunas ocasiones los informes académicos permiten el acompañamiento familiar, en la mayoría de los casos no lo aseguran, y las acciones para garantizar la permanencia de los ANEAES en la institución se proponen de forma intermitente.

En relación al segundo objetivo específico: “Reconocer el abordaje de la Educación Inclusiva y la dimensión, Cultura Inclusiva, implementados por actores educativos del Centro Educativo ‘María Auxiliadora’, de la ciudad de Asunción en el año 2023”, el abordaje de la cultura inclusiva por parte de los actores educativos promueve una responsabilidad compartida, aunque requiere mayor fortalecimiento para consolidarse plenamente en todas las comunidades de aprendizaje. Los valores inclusivos se abordan de forma transversal en las áreas académicas, lo cual es un aspecto positivo, y se reflejan en las relaciones entre los ANEAES y sus pares, basadas en acompañamiento, seguridad y felicidad. La institución se considera un modelo de ciudadanía democrática, priorizando la equidad educativa y la participación significativa de los ANEAES. Se

destaca la importancia de la reflexión docente y la formación continua para responder con profesionalismo a las necesidades del contexto escolar. Sin embargo, un porcentaje considerable de docentes y miembros del equipo directivo reconocen carencias en su formación, aunque muchas familias perciben lo contrario. El trabajo coordinado con las familias sigue siendo una responsabilidad que debe consolidarse, así como la articulación entre docentes y familias, a fin de fortalecer la corresponsabilidad en la formación integral. El docente inclusivo debe garantizar la sostenibilidad de los procesos, con participación activa de las familias.

En cuanto al tercer objetivo específico: “Caracterizar el abordaje de la Educación Inclusiva y la dimensión, Práctica Inclusiva, implementados por actores educativos del Centro Educativo ‘María Auxiliadora’, de la ciudad de Asunción, Paraguay, año 2023”, la práctica inclusiva institucional se basa en la reflexión del rol docente durante el proceso de enseñanza–aprendizaje, evidenciada en el uso de estrategias metodológicas que favorecen la participación de todos. Se aplica el enfoque del DUA como apoyo para los ANEAES y sus pares, facilitando la comprensión mediante propuestas innovadoras. Además, se promueven estrategias como el aprendizaje cooperativo y las inteligencias múltiples, que fortalecen la interacción y corresponsabilidad. Sin embargo, es necesario ampliar y profundizar estas estrategias considerando los medios de representación, acción, expresión y compromiso. La planificación debe contemplar las necesidades específicas y los ajustes razonables, incluyendo adecuaciones curriculares significativas y no significativas. Se valora el uso de recursos didácticos variados, aunque aún se requiere garantizar que todos los alumnos dispongan de ellos. En cuanto a la evaluación, es esencial aplicar criterios de equidad y emplear instrumentos diversos que permitan valorar el aprendizaje de los ANEAES y brindar información útil a las familias.

Finalmente, el objetivo general: “Analizar el abordaje de la Educación Inclusiva y sus dimensiones, implementados por actores educativos del Centro Educativo ‘María Auxiliadora’ de la ciudad de Asunción en el año 2023”, los resultados muestran que dicho abordaje es parcial, con avances desiguales según la dimensión. En la dimensión pedagógica, se identifican esfuerzos para adaptar estrategias y materiales, aunque con limitaciones en la capacitación y aplicación sistemática. En la dimensión institucional, existen políticas inclusivas que aún carecen de una implementación operativa efectiva. En la dimensión social, predomina una actitud positiva hacia la inclusión, aunque con prácticas excluyentes y baja participación familiar.

5. BIBLIOGRAFIA

Lanuez, M. y Fernández, E. (2014). Metodología de la Investigación Educativa. (CDROM). IPLAC, La Habana, Cuba.

Sampieri, R. H., Callado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill - Interamericana Editores S.A.